

ACTA DE ACUERDOS I. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

A. I. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, martes 6 de enero 2026.

Inicio: 11:05 horas; término 13:48 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

"TABLA I SESION ORDINARIA		
CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA		
FECHA	:	MARTES 6 DE ENERO DE 2026
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA	:	10:45 HRS.

En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la I Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las 10:45 horas del día martes 6 de enero, para tratar la siguiente Tabla:

1. *Informe de Presidencia.*

2. *Informe de Comisión:*

COMISION PRESUPUESTO PRESIDIDA POR EL CONSEJERO NINO ESTAY ESPINOZA

Solicita aprobar modificación de marco presupuestario para el subtítulo 22.

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR SU VICEPRESIDENTA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI
Presidente
CORE ARICA Y PARINACOTA"

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Quiero ofrecer la palabra, si alguien quiere. Bueno, iniciar emitiendo un saludo muy especial por la Pascua de los Negros, que hoy día es su día y si alguien quiere emitir alguna..., le dejo el espacio para que puedan dar una palabra y posteriormente seguimos. Consejero Cristian Villanueva”.

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., expone: “Bueno, en primer lugar, enviarle un fraternal y cariñoso saludo a toda la comunidad, a todos mis colegas, a todos los presentes aquí, pero quiero aprovechar también esta instancia de saludarlos a todos, a todos especialmente hoy día estamos cumpliendo un año de este maravilloso trabajo, esta labor que nos encomendó la comunidad, la región y por la cual sé que cada uno de nosotros le pone todo el amor y todo el cariño para que podamos avanzar. Y, por último, muy corto y preciso, enviarle un saludo a mi hija que hoy día está de cumpleaños y a Romina que ayer también estuvo de cumpleaños. Muchísimas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejera Sofía Clavijo”.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., comenta: “Bueno. Buenos días a todos y a todas. Bueno, un poquito más que nada, lo que decía el Consejero, pero yo básicamente me quería enfocar en felicitar a mis colegas. Algunos cumplen su primer año el día de hoy, pero otros cumplimos 4 años juntos en esta mesa que, a pesar de todas las cosas que puedan pasar, tanto políticas, personales, creo que hemos podido aprender ya, los antiguos junto con los nuevos, a ser amigos, a ser más allá de lo que implica esta mesa. Creo que eso es lo importante cuando estas cosas se pierden, ¿cierto? Y quedamos acá nosotros como personas. Y de verdad que ha sido un agrado compartir con ustedes, con quienes estuvieron antes también, que hoy no están con nosotros. Y de verdad que les agradezco a cada uno de ustedes lo que aportan en este espacio y espero que, los que llevamos también desde antes y los que estamos nuevos, podamos seguir trabajando y aportando desde todas nuestras áreas. Así que, de verdad felicidades a mis colegas nuevos y también a nosotros los antiguos que hemos también avanzado arte. Así que eso, felicidades a todos”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: “Muchas gracias, Consejera. Consejero Óscar Pantoja”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., indica: “Buenos días, colegas. Primero, manifestar igual un saludo por la Pascua de los Negros; hay dirigentes afrodescendientes que están hoy día acá en esta Sesión. Creo que esta celebración que nace un 6 de enero, posterior a Navidad, porque tiene que ver incluso con los días libres que les dan a los esclavos en la época colonial para poder celebrar al niño Dios. Por lo tanto, tiene una trascendencia, incluso, en el norte de Chile que parte en Tarapacá, la fiesta de la Tirana con el día de la Epifanía. Por lo tanto, felicitarlos porque en nuestra región tenemos bastantes afrodescendientes que celebran esta tradición y que quienes cuales lucharon por muchos años para ser, incluso, reconocido como un pueblo tribal hace, si no me equivoco, 4 años atrás. Así que felicitarlo en este día importante que es la Pascua de los Negros, para nosotros como región, en especial el norte de Chile.

Y Gobernador, también, referirme a lo que decía Sofía, también, cumplimos un año de gestión en este caso primer año como Consejero Regional de Arica y Parinacota, del cual me siento muy orgulloso de la labor que estamos realizando todos en esta mesa. Bastantes cosas por mejorar, pero también hay cosas que felicitar, el compromiso, la dedicación y creo y resalto en esto, el respeto en la cual nos hemos tratado. Creo que este Consejo, en este año completo que lleva - desconozco los años anteriores - pero creo que siempre cualquier discusión la hemos tratado con mucho respeto y espero que siempre se siga manifestando de esa manera. Soy de los que creen que las discusiones engrandecen cualquier tema para tomar mejores resoluciones, pero ojalá que siempre mantengamos este respeto y

agradezco a los 13 Consejeros que me acompañan en esta mesa por el respeto que he sentido de parte de todo ellos, independiente de las discusiones que hemos tenido durante todo el año. Así que, saludarlos a todos también en su día con este primer año de gestión, desde el año 2025, que comenzamos en enero del año pasado. Eso, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: “Muchas gracias, Consejero. No habiendo más solicitudes de palabra, vamos ahora sí. Ah, perdón, Consejera María José”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., señala: “Muy cortito. Me uno a los saludos en conmemoración de la Pascua de los Negros, que es una fecha de fe, pero, también, de resistencia viva con respecto al tema de todos nuestros afrodescendientes y el pueblo tribal. Junto con eso, saludar este primer año, a todos los Consejeros Regionales, que cumplimos un nuevo año y saber que este año que viene, por sobre todo, nuestro rol principal siempre va a ser el fiscalizar de manera efectiva. Ya este Gobierno Regional lleva un año, por lo tanto, no es un Gobierno Regional que se esté instalando, sino que ya va a empezar, digamos, a producir los frutos de alguna manera, los frutos de esta nueva gestión. Así que atento a todas las nuevas novedades y a las buenas noticias”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: “Muchas gracias, Consejera. Consejero Hermes Gómez”.

SR. CONSEJERO HERMES GOMEZ G., señala: “Gracias, Presidente. Bueno, primero que todo, saludar a todos los presentes, y especialmente desearles una feliz Pascua. Estamos con dos grandes dirigentes del mundo afrodescendiente y bueno, y también Gobernador quería solicitar debido a que son adultos mayores y también tienen que hacer otros trámites indispensables, por las mismas actividades, las que tienen hoy día, si podemos tal vez adelantar un punto vario, por lo menos, para que una solicitud puntual que ellos tienen. No sé si eso es posible o si el Consejo nos los permite”.

SR. PRESIDENTE CORE, accede: “Sí, perfecto, Consejero. Sí ¿lo adelantamos ahora? Consejero Carlos Ojeda. Terminamos la...

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: “Buenos días a todas, a todos, y en especial a Marta Salgado y a los dirigentes que la acompañan. En verdad, me alegro que el colega Hermes haya tenido la deferencia de invitar al pueblo afrodescendiente hoy día. Creo que hace mucha falta ir resaltando la importancia que tiene o que tienen estas organizaciones en nuestra región. Nos parece que todavía están al debe la legislación que hoy día hay a nivel de gobierno. Aún no reconoce en su totalidad la importancia que tiene el pueblo tribal, sobre todo en nuestra región. Y este proceso de integración que tanto se habla a veces sufre algún grado de discriminación, especialmente con quienes a través de la lucha han logrado que se les reconozca. No obstante, que tienen una importancia en el territorio, tienen una importancia histórica, tienen una contribución y un aporte enorme al desarrollo en nuestra región y sobre todo en el ámbito cultural, en el ámbito artístico, en una cultura que cada vez ha ido de menos a más, instalándose en nuestra región y se ha ido reconociendo, por lo menos, como una cultura valiosa que tiene mucho que decir y mucho que aportar, como primera cosa.

Como segundo tema, yo quiero también valorar las relaciones que se han tenido en esta mesa. No obstante, que aquí hay diferencias, representamos posturas distintas, representamos posiciones diferentes. Eso no significa que no tengamos un trato afable y amable entre nosotros como corresponde, porque creo que eso es parte también de la democracia. A propósito de lo que está ocurriendo en el mundo, donde vemos que, a veces, el matonaje, la imposición de ciertas posiciones a través de la fuerza y de la violencia no contribuyen a las buenas relaciones ni refuerzan los sistemas democráticos. Yo creo que acá ha existido un marco democrático de relación y eso se valora, hay que protegerlo y ojalá nos hagamos cargo en este proceso de transición y de cambio de gobierno, que continúen las cosas de esta manera. Ojalá, - ¿no es cierto? -, que veamos este nuevo año 2026, que en ese sentido crezca el respeto a los derechos humanos, crezca la valorización de la democracia y la posibilidad de disentir de no tener posiciones iguales, pero sí, el respeto de por medio siempre prevalezca. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Gracias, Consejero. Consejera Lorena Ventura".

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., señala: "Gracias, Presidente. Primero que todo, saludar a los Consejeros Regionales y a los dirigentes que nos acompañan, la señora Azeneth Baez Ríos, la señora Marta Salgado Henríquez y las personas que también la acompañan, ¿no? Bueno, hoy día es importante porque estamos celebrando Pascua de Negros y los que somos creyentes también, - ¿no es cierto? -, lo celebramos y hemos compartido en múltiples ocasiones con Oro Negro, Lumbanga y todas las organizaciones afrodescendientes aquí en Arica a los pies del Morro, por el paseo 21 de mayo con múltiples actividades que ustedes han hecho y han resaltado, - ¿no es cierto? -, esta hermosa actividad, reconocer en ustedes que son líderes, que han estado trabajando constantemente por resarcir de alguna forma esta especie que estuvo mucho tiempo dormido, el reconocimiento a los afrodescendientes, en este caso, en nuestra querida Arica y Parinacota. Así que para ustedes un abrazo también fraternal de reconocimiento y de seguir instándolos para que puedan seguir ocupando los espacios que se merecen y que han conseguido hasta ahora. Un reconocimiento para para ustedes quienes están, hoy día aquí, en representación de muchos otros afrodescendientes amigos que tenemos en nuestros valles aquí en Arica y Parinacota y a lo largo de todo el país.

Como segundo punto, bueno, hoy día es 6 de enero y estamos cumpliendo un año ya de gestión de trabajo en el Consejo Regional, hemos estado trabajando durante el año pasado en y así lo hicimos saber en todas las comunas de nuestra región. Nos ha costado, pero hemos llegado. Sin duda, hay tareas que se han cumplido, otras que nos falta todavía, que tenemos que seguir trabajando, afiatándonos como consejeros regionales. Trabajar con los servicios públicos, también, es otra tarea que tenemos que hemos tenido en mente y que tenemos que seguir eh desarrollando. El Gobierno Regional trabaja en conjunto con otros con otras entidades, con otros servicios públicos, desde las policías, directores regionales, seremis, a toda instancia y por sobre todas las cosas trabajando para nuestras y nuestros ciudadanos, nuestras comunidades rurales, para nuestros valles, para Arica rural, para la comunidad, para nuestra región. Y eso es lo que hoy día buscan nuestros vecinos de Arica y Parinacota, que este Consejo Regional tome decisiones importantes, que marque hitos, que visualice su región Arica y Parinacota, que la visualice hacia el futuro y no nos quedemos en pequeñeces, sino que trabajemos en forma unida, esforzada, pensando en nuestros hijos, en los que vienen y sobre todo recogiendo tantas visiones que han tenido y que han manifestado antiguos dirigentes que hoy día ya no están, de todas las épocas hacia atrás. La Junta de Adelanto, es un solo un ejemplo, pero todos esos dirigentes que trabajaron y que algunos, hoy día están vivos, eso es lo que buscan para Arica y Parinacota y nosotros, hoy día, desde esta mesa del Consejo Regional tenemos las herramientas para poder contribuir. Por eso, que también hoy día reconozco en los Consejeros Regionales, ese trabajo que hemos desarrollado y lo insto a seguir mirando hacia futuro, que eso es lo que busca Arica y Parinacota, progreso. Gracias Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias Consejera. Queremos invitar a los dirigentes del pueblo afrodescendiente que pasen a la mesa, a solicitud de los Consejeros de adelantar un punto con el objetivo de poder escucharlos. Mientras tanto, se van sentando. Vamos a terminar las últimas palabras que estaban siendo solicitadas. Consejero Ignacio Gómez".

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., señala: "Gracias, Presidente. Va a ser breve. Bueno, más que nada conmemorar la epifanía cristiana del día de hoy de 6 de enero - ¿no es cierto? -, relacionada con la llegada de los Reyes Magos, Baltazar, etcétera, ¿no es cierto? Hoy día es un día de reflexión, un día de misa, un día de chocolate caliente también, en mi familia lo celebramos siempre, todos los años. Así que muy feliz por hoy y también felicitar a mis colegas que cumplimos un año de gestión, un año bien complicado, pero con hartos aciertos y desaciertos, pero en general, con gratas conversaciones políticas y también de trabajo, administrativa, ¿no es cierto? y bueno, diferentes cosas que han pasado durante el año pasado. Así que nada, felicitarlos y seguir trabajando en conjunto independiente de los colores. Sabemos que podemos conversar y eso es importante. Así que, más que nada eso Presidente y cedo la palabra. Gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, Consejero. Ahora sí le damos la palabra entonces a solitud del Consejero, de varios Consejeros, incluyendo Hermes, que quiere adelantar el punto vario. Adelante".

SRA. MARTA SALGADO, Dirigenta Agrupación ORO NEGRO, expone: "Muy buenos días. Un honor como siempre estar aquí en el Consejo Regional. Gracias, Gobernador Regional, gracias a todos ustedes y bueno, hacernos cargo, ¿no es cierto?, de esa Pascua de Negro, pero la Pascua de Negro también tiene que ver con nuestros pueblos originarios desde Arica a Punta Arenas. Entonces, sí, nosotros como afrodescendientes relevamos este día, salimos del ámbito privado para llevar esta festividad al ámbito público. ¿En qué sentido? En que nuestra región tiene, ¿no es cierto?, que abrir los pueblos turísticos y entre esos pueblos turísticos está esta festividad en que concentraremos a más de 3.000 personas, en este evento desde hace muchos años ya, y que claro apoya también la Ilustre Municipalidad de Arica, a partir del año 2010 porque, anteriormente, nosotros con nuestros propios recursos hemos hecho esta festividad desde el año 2003 en la región y sí, estamos aquí hoy día para solicitarle al honorable Consejo Regional y a nuestro Gobernador Regional el cambio de nombre de la Comisión, porque la Comisión dice *Comisión Tribal* y eso no corresponde porque la tribalidad tiene varios sentidos. Entonces, si usted dice *Comisión Tribal*, por ejemplo, estarían atendiendo a los gitanos, también. Y entonces los recursos del Gobierno Regional son para la ciudadanía, ¿no es cierto?, sus organizaciones civiles y por lo tanto nosotros queremos el cambio de nombre de esa Comisión a *Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno*, así como lo es la Comisión de los Pueblos Originarios. Y sí, también nosotros agradecer al Gobernador Regional que en varios proyectos que ya se hacen en la región, como es el de las cuidadoras, el tema, ¿no es cierto?, turístico, nosotros hemos entrado como pueblo tribal afrodescendiente, a solicitud de las personas que lo están trabajando, porque da la casualidad que ellos son parte del pueblo tribal afrodescendiente chileno y entonces ya estamos en esos proyectos. Pero es muy importante también reconocer, como lo dijo la señora Ventura, a los que han iniciado todo este trabajo. Por ejemplo, yo le pediría al Gobernador Regional una audiencia con las personas que son de la Corporación de Desarrollo Arica y Parinacota y que fuimos los incentivadores para crear esta región. Yo soy parte de esa y a nosotros antes ningún Gobernador y ningún Intendente ha reconocido quiénes son las personas que hicieron esto. Entonces, yo les pido a ustedes como Consejeros Regionales y como Gobernador Regional reconocer ese trabajo y nosotros como CORDAP queremos seguir trabajando en el desarrollo de las instituciones de la región y también como lo dijo la señora Ventura, el Consejo Regional y los recursos regionales son para trabajar por la ciudadanía, acá no tienen que primar colores políticos, nada. Y las diferencias que tengan ustedes tienen que ser personales porque no pueden tener diferencia con el desarrollo de la región. Eso yo se los digo y se los pido como regalo en esta Pascua de Negro. Y da la casualidad que ustedes cumplen un año en una Pascua de negro, en un 6 de enero que para nosotros es venturoso, porque abrimos el calendario regional, los pueblos originarios y el pueblo tribal afrodescendiente chileno, que somos la esencia de la región. Eso. Gracias"

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias a la señora Marta Salgado. Adelante".

SRA. AZENETH BAEZ RIOS: Sí. Muy buenos días. Muy buenos días, honorable Consejo, Gobernador. Bueno, yo soy Azeneth Baez Ríos, también, afrodescendiente, dirigenta de larga data. Ahora estoy acá porque soy Consejera Regional de Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, donde hemos tocado el tema que Marta expuso, el cambio de nombre de la Comisión Cultura Tribal a Cultura del Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno. Agradezco a mi colega que también pertenece al Consejo Regional de las Culturas, Hermes Gómez, y a Eduardo Ossandón, otro colega que vino gentilmente a acompañarnos, porque ahí en el Consejo también al igual que ustedes somos uno, nos apoyamos mutuamente y agradecer las palabras de cada uno y cada una de ustedes que están también compenetrados en este día, sobre todo que es un día muy especial para nosotros como es la Pascua de Negros. Les agradezco infinitamente sus palabras y el habernos recibido hoy. Y bueno, y eso nada más. Gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Muchas gracias, también, a Azeneth por sus palabras. Así que, le agradecemos el punto vario. Posteriormente, preguntando aquí al Secretario Ejecutivo, lo deben tratar

en una comisión y abordar el cambio de nombre, ¿ya? Así que, muchísimas gracias por toda la exposición y la presentación”.

INFORME DE COMISIONES

SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA EL SUBTÍTULO 22.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del Marco Presupuestario, por un monto de M\$ 450.000.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Ítem	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
22				BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	450.000	
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	450.000	
		004	C	Intereses, Multas y Recargos	450.000	
31				INICIATIVA DE INVERSION		450.000
	02			Proyectos		450.000
Total M\$					450.000	450.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO

- No se desarrolló el punto.

E. PUNTOS VARIOS

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Vamos a pasar a, no sé si... vamos a pasar a puntos varios. Consejero Carlos usted quería tener punto vario, don Carlos. Adelante”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: “Bueno, es difícil referirme a puntos varios sin cerrar este punto, pero bueno, coincido que efectivamente y concuerdo que, a veces se aplica el reglamento, o a veces sí y a veces no. Me parece que eso es preocupante para un año que viene.”

Yo quiero agradecer, a propósito de Año Nuevo, a algunas colegas valientes acá, que son capaces de transparentar todo, como el caso de la colega Lorena Ventura, que acaba de dar ella, el nombre de uno de los responsables o posibles responsables - ¿no es cierto? - de esta deuda y la colega que intervino recién también, siendo nosotros de posiciones distintas políticamente. Agradezco la honestidad con la cual se refieren cuando hay que colocar las cosas en su lugar. Creo que esa es la tónica, Gobernador. Lo planteo, perdóneme, dentro de lo que está ocurriendo acá, pero mis puntos varios van en otra línea. Así que agradezco eso. Agradezco ese gesto y eso me parece que es valiente y eso es lo que tiene que ocurrir acá. Muchos hablan de que hay que dejar de lado las posiciones políticas y son incapaces de hacerlo cuando hay que hablar con franqueza y hay que colocar las cosas en el justo lugar y en la situación que corresponde. Yo, por lo menos, soy de esa línea y en ese sentido estoy un poco conmovido con este año que comienza, donde han empezado a caer bombas del cielo, lo cual lo encuentro tremadamente lamentable, porque quienes creemos en que acá debemos buscar sobre todo para las nuevas generaciones, para los niños, niñas y jóvenes, el camino de la no violencia, en todo sentido, con las problemáticas que estamos teniendo en el ámbito social, sobre todo en la educación, donde la cuestión más difícil, hoy día, es mejorar la convivencia en los ámbitos, cualquiera de esto sea, donde no se manifieste la violencia.

Resulta que acá se ha dado inicio a un año de manera brutal y algunos lo justifican, incluso gente sale a celebrar cuando hay un acto de violencia, donde hay muerte, donde hay atropello a los derechos humanos, donde hay cuestiones que no tienen que ver con un sistema democrático. Y aquí tenemos que ser capaces de sancionar no solo las dictaduras, vengan de donde vengan, sino los comportamientos autoritarios y los comportamientos - ¿no es cierto? - que de manera unilateral toman decisiones sin tomarle parecer al conjunto y ese es un tremendo riesgo y un tremendo daño que se hace sobre todo a las nuevas generaciones que tanto algunos - ¿no es cierto? - hablan en nombre del futuro, del progreso, de los cambios que hay que hacer. Pero como profesor, como maestro, como humanista, me siento tremadamente dolido y no puedo dejar pasar por alto el contexto mundial que sobre todo estamos viviendo en la región de Latinoamérica. Esta amenaza y perdónenme, colegas que me tome el espacio para plantearlo en términos políticos porque aquí somos representantes políticos. Yo creo que aquí hay que dar señales claras y lo dije hace un momento atrás, hay que cuidar los espacios democráticos, hay que cuidar el respeto a las diferencias que podamos tener y hay que cuidar, sobre todo, digamos, la legalidad. Yo he escuchado con atención lo que se señala aquí a veces en términos jurídicos, creo que agradezco a algunos que siempre quieren que aquí esté un jurista, un abogado, una cabeza que esté dando señales de qué es lo legal y qué no es lo legal. Y hacemos estos ejercicios, precisamente, porque cumplir un rol político, representar a la gente es en serio, no es de vez en cuando, no es cuando nos parece. No. No. Las normas, las reglas están para eso y aquí se ha partido con un año tremadamente preocupante, más aún cuando las justificaciones de quienes procedieron de esta manera van cambiando la versión, va cambiando la versión, ¿no? Ahora parece que están deteniendo a un narcotraficante. Primero era un dictador, ahora no era un dictador, sino que un narcotraficante, después se señala que es porque tenemos interés de recuperar lo que es nuestro, el petróleo, etcétera, etcétera. Hay varios argumentos. Yo no sé si todos han escuchado, pero son distintos argumentos.

Para efecto de mi intervención en esta mesa, que es solo poner ese contexto mundial que tiene que ver con decisiones políticas, en este espacio que nos corresponde ver cómo vamos a proceder en la región frente a estos acontecimientos, porque todo aquello tiene algún impacto en la preocupación de la gente, tiene un impacto, sobre todo, en los establecimientos educacionales y a eso me quiero referir.

Acá, yo vengo solicitando hace mucho rato una Comisión de Educación. Quiero volver a reiterar, no obstante, que acá tenemos ciertas atribuciones limitadas para entregar solamente recursos,

Gobernador, el tema de la educación no ha sido abordado como corresponde en nuestra región. Y no quiero colega - que es el Presidente de la Comisión -, no quiero que se convierta en una pugna personal. Lo estoy planteando en términos que el tema de la educación en nuestra región es preocupante, Gobernador, es preocupante. Lo señalo con mucha propiedad, con muchos antecedentes. Y si no tomamos cartas en el asunto y seguimos entregando recursos como si solamente se tratara de eso, me parece que tenemos que saber muy bien. Esos recursos de alguna manera van a ir aminorando la brecha que se produce entre los colegios públicos y los colegios privados. No hay... detrás de ese resultado hay rostros, hay personas, hay familias, hay niños, niñas y jóvenes, de los resultados educativos que hoy día estamos viendo. No podemos nosotros solamente ser una caja pagadora, entregar recursos y no ver si es que realmente esto va en la línea de ir mejorando las condiciones en las cuales se está generando, se está dando la educación en nuestra región. Por eso que partí planteando estos contextos valóricos, estas señales equívocas que le damos y después, ¿quién tiene que ver cómo corrige todo esto? ¿Quién tiene que ver cómo - ¿no es cierto? - aminor la violencia en los colegios?: el profesor y la profesora. Y ese profesor y la profesora es el único -hoy día- profesional que está siendo evaluado. Y hay hoy día en la lista algunos profesores que los van a sacar porque les fue mal en la evaluación. Y eso no es tema acá en esta mesa, no ha sido parte de las Comisiones. Hay un listado de profesores que hoy día, el próximo año no van a tener trabajo porque van a ser sancionados por el resultado que obtuvieron en la evaluación. Entonces, creo que, acá yo solicito nuevamente -entiendo que el colega ya solicitó la Comisión-, pero Presidente de la Comisión, yo le solicito que coloquemos el tema porque lo que falta es poner el tema. Está el día, pero no se ha puesto el contenido. El Secretario me ha informado que está solicitado el día, pero falta colocar el contenido, para qué haríamos esta reunión. Entonces, solo quiero solicitar eso - ¿no es cierto? -, yo estoy disponible. Ahora, mejor aún si se adelanta la reunión para jueves o viernes, no sé, como no se ha configurado todavía, mucho mejor, porque así - ¿no es cierto? -, de acuerdo a lo que habíamos acordado en el última Régimen Interno, es que esta semana nosotros íbamos a tratar de terminar - ¿no es cierto? - ojalá dentro de la semana con todo lo que estaba pendiente. Gracias, Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: "Gracias, Consejero. Solamente quiero hacer la solicitud de respetar el tiempo establecido para que no nos alarguemos tanto, pero se entiende Consejero. Le corresponde ahora a la Consejera María José, pero me está pidiendo Denisse, ¿quiere ceder? ¿Sí? Después viene usted, Consejera".

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expone: "Muchas gracias Presidente. Sí, efectivamente, yo quiero tocar el tema de las Comisiones, de las Presidencias, porque pronto se van a tener que votar las presidencias de las Comisiones y de cómo ha funcionado el cuerpo colegiado y yo, una vez más, en mis puntos varios, estoy solicitando que se realice una Comisión de Educación. Es super lamentable para mí y lo transparento de que en todo este año no se ha convocado a Comisión de Educación para - a lo menos-, revisar cuál es la situación actual de las escuelas públicas en nuestra región de Arica y Parinacota. He dicho en varias oportunidades, soy hija de la educación pública y me parece lamentable que no podamos ver las necesidades, pero sí tengamos la capacidad de poder juzgar una iniciativa que llegue por parte del Servicio Local de Educación Pública.

En la última Sesión que tuvimos en el mes de diciembre hubieron muchos Consejeros, incluyendo al Presidente de la Comisión de Educación, don Ignacio, que él dijo que habían otras prioridades y que él prefería que quizás no existiera solamente un proyecto de pintura, por ejemplo, pero esas necesidades la necesitamos trabajar en Comisión. Los Consejeros y Consejeras Regionales trabajamos a través de las Comisiones y hasta hoy, no ha sido convocada una Comisión de Educación y me parece sumamente lamentable.

Yo, con fecha 18 de diciembre volví a reiterar un correo con copia al Presidente de la Comisión, con copia a todos los Consejeros Regionales, a la Secretaría Ejecutiva, para solicitar que por su intermedio se pueda convocar y aún no se ha convocado. Me dicen de que hay un día, nosotros funcionamos con convocatorias de Comisiones a través de la Secretaría Ejecutiva; hasta hoy no hay ninguna convocatoria para una Comisión de Educación. Entonces, yo lo transparento porque al momento en el que un Consejero, que los gremios, que se acercan a hablar con los Consejeros y Consejeras Regionales, que también es importante mencionar en qué parte nos podemos involucrar y en qué parte no nos podemos involucrar, también, como como autoridades, pero al momento de poder quizás escuchar o de tener un espacio para que podamos, para que todos los estamentos estudiantiles se puedan sentir escuchados por parte del Consejo Regional, es a través de las Comisiones y la Comisión de Educación no está funcionando, no está funcionando y lo digo con todas sus letras y lo menciono ahora que ya estamos en enero del 2026, porque ya cumplimos justamente hoy día un año, un año de funcionamiento de este cuerpo colegiado y en este año de funcionamiento no hemos tenido la capacidad de poder saber cuál es la realidad de las escuelas públicas en la región. Cuando hablamos de infraestructura, por ejemplo, que insisto, reclamamos hace muy poco respecto de la iniciativa que se llegó por parte del SLEP ¿nos hemos sentado con el Servicio Local de Educación Pública a conocer la realidad de los colegios? ¿hemos citado a los directores de todos los establecimientos públicos? No ¿Por qué? Porque como se dijo también en esa oportunidad, porque lo recuerdo perfecto, no se necesita una presidencia para poder hacer la pega. No.

Como Consejera me he preocupado también de estar, pero sí funcionamos a través de las Presidencias y si los Presidentes de las Comisiones no quieren convocar o no pueden convocar, que lo indiquen, que lo indiquen y que dejen las Presidencias porque insisto, quienes están viendo como que no estamos haciendo la pega como cuerpo colegiado, porque somos un cuerpo colegiado, somos nosotros y en un año no se ha convocado.

Así que vuelvo, por su intermedio, Gobernador, en la última Sesión yo le solicité a usted, usted como Gobernador quizás nos podría convocar una mesa de trabajo, porque si el Presidente no está convocando, es que yo entiendo, Secretario Ejecutivo, que no es competencia del Gobernador. Lo entiendo perfecto, pero ¿qué vamos a hacer entonces si el Presidente no está convocando y si hemos reiterado, a lo menos yo como Consejera Regional, he reiterado por correo electrónico, he reiterado también en las Sesiones Ordinarias, en puntos varios; entonces, yo encuentro que ya es demasiado. Ya hemos cumplimos un año y en un año nos ha convocado a una Comisión de Educación para saber cuál es la realidad de las escuelas públicas de la región de Arica y Parinacota y cómo nosotros podemos invertir de mejor manera en la educación de la región. Eso, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Adelante, Secretario CORE”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, señala: “Gracias, señor Presidente. Solamente indico que me permití indicar que las competencias están establecidas al artículo 36 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. A veces hay Presidencias, sin nombrar alguna específica, que me piden convocar a Comisiones y le represento las competencias que tienen o no para realizar estas funciones. Entonces, hay situaciones, como, por ejemplo, ahora lo que hablaba en denantes con el Consejero don Carlos, tiene que ver con temas que van más allá de la competencia del ente colegiado. Por tanto, la norma de derecho público se cumple. Lo que sugiero es que sea el Servicio Local de Educación que invite al Consejo Regional para ver ciertos temas”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., aclara: “Yo no estoy hablando específicamente de las solicitudes que está realizando el Consejero Carlos Ojeda. Yo lo que estoy hablando es convocar a una



Comisión de Educación y lo vengo diciendo hace bastante tiempo, para hacer una mesa de trabajo, para saber cuáles son las necesidades del Servicio Local de Educación Pública. Así como tienen reuniones de trabajo con el Gobernador, también las pueden tener con el Consejo Regional, pero para eso se requiere una convocatoria. Convocatoria que debe ser solicitada por el Presidente de la Comisión, indicando un tema, qué se va a tratar y eso tiene que enviarse a la Secretaría Ejecutiva y eso no ha ocurrido en un año. Hoy día estamos cumpliendo un año y en el año no se ha convocado para esa Comisión. He sido bastante reiterativa, Gobernador, en varias oportunidades y además por correo electrónico, y eso no ha ocurrido".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: "Sí, Consejera. Solamente quiero aclarar antes de darle la palabra al Consejero, a la Consejera María José. Solamente indicarle que desde el Servicio Local de Educación o SLEP, no han llegado iniciativas más allá de la que hemos visto en comisión y a pesar de las reiteradas solicitudes de parte del Gobierno Regional, como por ejemplo, acelerar y agilizar un proyecto de calefacción en la escuela internado de Visviri y que lo estamos tratando de, pidiéndole que agilice ese proyecto, como por ejemplo, que es posible que el año 2026, nuevamente, los estudiantes de la escuela de Visviri, pasen un invierno sin las condiciones básicas para poder estudiar, vivir y dormir. Es un hecho que se los comentó, que nosotros estamos trabajando, pero finalmente quién para poder nosotros intervenir con recursos del Gobierno Regional, ellos tienen que traer la iniciativa y mientras ellos no la traigan no podemos financiar algo".

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., reitera: "Gobernador, pero yo entiendo que porque hace aproximadamente un año fue el exdirector del Servicio Local de Educación Pública al Gobierno Regional y entregó e ingresó una iniciativa que, por ejemplo, se llamaba, si mal no recuerdo "TE APOYA", que tiene relación con los alumnos neurodivergentes y por ejemplo para mí, esa iniciativa sí es de interés. Desconozco si esa iniciativa fue priorizada por usted, si tiene observaciones, si no, o sea, por eso para mí es importante una Comisión de Educación. Para mí, sí es importante".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Solamente me permite esclarecer - y le doy la palabra a la Consejera María José -, esa iniciativa fue observada, fue devuelta para que apliquen las modificaciones correspondientes y no ha vuelto a llegar al Gobierno Regional. Por lo tanto, nosotros qué más que nosotros queremos que lleguen iniciativas respecto de la educación, pero es la propia unidad técnica, el SLEP Chinchorro, quien tiene que avanzar, agilizar y destarbar ciertas observaciones que son propias de ellos porque son la unidad técnica. Consejera María José".

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., solicita la palabra: "Presidente ¿me permite? Mire, hablé recién en términos de la educación, en términos generales ¿ya?, no es que yo esté pidiendo para que se vea el tema de la violencia como tema. Yo le expliqué al señor Secretario, específicamente, que acá necesitamos la presencia del SLEP para que nos dé cuenta de todos los recursos que se le han entregado hasta este momento y los mecanismos y hacer un seguimiento y sobre todo los mecanismos de participación, porque en la última solicitud que hicieron de recursos para pintar las sedes, los colegios, lo que cuestionamos mucho fue que no había una priorización adecuada. Y la información que yo tengo de parte de los gremios, de las distintas comunidades escolares es que aquí no se hizo de manera participativa, entonces, no hubo una escucha de colocar en prioridad establecimientos que debían haber sido los prioritarios en esta solicitud. Eso es específicamente lo que yo estoy pidiendo, que en el SLEP para esta oportunidad, o sea, para la Comisión, se trate el tema de que nos den cuenta para hacer un seguimiento de todos los recursos que le hemos aprobado y, en segundo lugar, cuáles son los mecanismos de participación que el Servicio Local de Educación está utilizando para que las comunidades se sientan partícipes de los recursos que les estamos entregando y que se haga una bajada de información, porque muchos establecimientos no tienen la menor idea que desde acá nosotros

hemos aportado recursos, porque la información no se baja hacia las comunidades escolares. Esos elementos me parece que son esenciales para esta Comisión. Eso”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “*Gracias, Consejera. Le voy a dar la palabra a la Consejera María José*”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., expone: “*Gracias, Gobernador. Voy a empezar de atrás para adelante. Las Comisiones se pueden convocar porque son también espacios de diálogo y de trabajo, no solamente cuando hay recursos que aprobar o no aprobar. Y eso se ha hecho en otras instancias. Entonces, llamar en general, si no se ha hecho, llamar a que quienes no lo han hecho, lo hagan. De hecho, para la Comisión de Mujer y Equidad, nunca ha habido recursos que aprobar, sin embargo, sí se ha llamado Comisión. Y respecto a eso también hacer un llamado a los Consejeros que aprovecho de ponerlo en Tabla, o sea, en la mesa, que también lo hice la vez anterior, en el CORE anterior, es el llamado a hacer la Comisión de Infraestructura. Sí, Infraestructura respecto al tema del agua y antes de ir a dar declaraciones en la radio de que los Consejeros no damos respuesta porque rechazamos el tema de la desaladora y no damos respuesta, ni trabajamos y bla bla bla bla, la Presidenta de esa Comisión que da esas declaraciones, llamar a Comisión como se le sugirió y citar a quiénes se le sugirió que ella decida, pero para buscar alternativas que existan. Solo usted puede llamar a Comisión de trabajo y se lo pido, reiteradamente eso, también ya envié los mails, se lo he enviado, hemos conversado y estamos acá esperando.*

Segundo... - se me fue el Gobernador -, sí, pero es que quiero saber, ¿usted sabe los datos actualizados del PEDZE? Ah, usted ya no es Régimen Interno. Se me fue la Presidenta de Régimen Interno. Bueno, la Vicepresidenta, pero no tenemos Presidenta. Entonces, ¿a quién le pregunto?”.

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., *Consejera, estoy dirigiendo yo, porque como sabe la Ley, cuando el Gobernador no está sigue dirigiendo la siguiente mayoría. Entonces, si usted tiene, bueno, queda en acta, está siendo grabado, podemos, pero que quede en acta y se le informa a través de algún oficio”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., consulta: “*Es que quisiera saber si me puede responder en que está el proceso del PEDZE ¿o paso mejor a la siguiente? Ya. Y, por último, quiero hacer un llamado general, sin individualizar, al hecho que somos autoridades regionales y por favor les pido que pongan harta atención en esto. Somos autoridades regionales y cada uno, hay gente y hay ciudadanos que nos siguen y nuestra opinión es sumamente importante, aunque no lo creamos y yo le pido a cada una de las autoridades, incluso las que nos están escuchando, les pido que cuando den una opinión o compartan información, se aseguren que esa información sea verídica, sea real, no sea de IA, no sea el cagüín de la esquina, sino, no nos comportemos o tratemos de comportarnos como autoridades regionales y lo digo en general en todos los ámbitos habidos, en todas las situaciones que pudiesen darse, porque creo que es una responsabilidad ética más que otra cosa. Eso, y voy a esperar la respuesta respecto al tema del PEDZE, que me preocupa muchísimo, por favor. Señor Gobernador, quisiera saber si tiene algún tipo de actualización o en qué está el tema del PEDZE y la aprobación de esos recursos”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, indica: “*Sí. Primero decir, Consejera, respecto a su última pregunta, que el día de mañana miércoles hay una Comisión que citó la Presidenta, justamente, para abordar el tema Plan Especial de Desarrollo Zona Extrema, donde vienen ahí el equipo técnico y los funcionarios a dar respuesta, pero lo que yo le puedo indicar, tal cual lo hemos conversado y se ha visto en las distintas Comisiones y Sesiones, el proyecto PEDZE, en su primera oportunidad, en el mes de noviembre fue enviado, la primera cartera inicial; en el mes de diciembre aprobamos la ratificación de los proyectos. Posteriormente, nosotros remitimos esa ratificación aprobada por el Consejo Regional y con Certificado*



CORE, a la Subsecretaría de Desarrollo Regional. La Subsecretaría de Desarrollo Regional o SUBDERE recepcionó y hoy día se encuentra en etapa de revisión en nivel central, en la SUBDERE.

Es dable también decir que, de las seis regiones que postulamos a los fondos del Plan Especial de Desarrollo de Zona Extrema, la única región que tiene los proyectos, la cartera de proyectos aprobadas y con financiamiento, es la región de Magallanes. Las otras cinco regiones, estamos prácticamente en la misma etapa de revisión en la Subsecretaría de Desarrollo Regional (y por último solamente que está goteando acá).

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., agrega: “Sí, solo una consulta. ¿Qué fecha tiene de recepción para saber, para presionar?

SR. PRESIDENTE CORE, solicita: “Mire, todas las fechas precisas, yo solicitaría que se la hagan el equipo técnico que va a venir mañana a la Comisión. Solamente, quisiera decir una sola cosa al final. Yo sé que en las redes sociales aparece mucha información que corre, que anda, que acusa, que dice, pero yo creo que siempre es importante ver las fuentes. Ver las fuentes, porque hay un montón de páginas que detrás no ponen ninguna fuente. Son páginas que hay personas desconocidas, que no ponen la cara, no ponen el nombre, no es serio. Por lo tanto, claro, es fácil colgarse cuando alguien quiere atacar, dañar y decir por decir, pero mañana la Comisión se va a robustecer con toda la información, esperamos más actualizada. La semana pasada fue un mes donde habían feriados de por medio. Igual le hemos estado haciendo el avance y una presión sana a la SUBDERE, pero también se entiende que ellos también están con tiempo donde se piden feriados administrativos, son sándwichs, etcétera”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., indica: “Se entiende, pero se agradece muchísimo, justamente porque es importante que como autoridades - Consejeros, por favor -, es importante que como autoridades tengamos información fidedigna para poder informar también a la ciudadanía y no a través de otros medios, tal cual usted dice. Así que se agradece”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Perfecto. Pasamos al Consejero Ignacio Gómez”.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., expone: “Gracias, Presidente. Bueno, ahí estaba cayendo agüita de ayer, para que se pueda ver ese tema. No, sé. De ayer está con lo mismo”.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., observa: “Es del aire acondicionado”.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., prosigue: “Bueno, voy a partir un poco un poco suave”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, comenta: “Perdón, esos son aires condicionados de otras oficinas, entonces se va a hablar con el Administrador”.

SR. CONSEJERO REGIONAL IGNACIO GOMEZ G., continúa: “Perfecto. Primero lo más importante, a Carlos, a Denisse, que tanto me han solicitado la Comisión con diferentes temas. Al principio era una cosa, después otra. Bueno, al final quiero que en el fondo junto con el Secretario que está acá, pueden indicarme los temas para saber si son pertinentes para citarlo a Comisión. Yo no voy a citar a algo que no es pertinente o que no tenga nada que ver con nuestras competencias. Eso que lo tengan claro. Ahora, importante, super relevante eso, porque eso es lo que me indica el Secretario para poder citar. Yo, ya había citado para el lunes, pero faltaba solamente ese detalle. Perfecto, pero me gustaría que lo pudiera indicar para que al tiro lo zanjemos, si es que se puede”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., toma la palabra: “Lo reforzamos. La idea, señor Secretario, está dentro de lo que necesitamos - ¿cierto? - que el SLEP dé cuenta de los recursos que se le han entregado para saber cómo estos recursos han sido utilizados hasta el momento, hacer un seguimiento de aquello”.

Lo segundo, el mecanismo de participación de las comunidades escolares, porque son recursos que lo han solicitado a nombre de las comunidades. Entonces, esas... ”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, interviene: “*Don Carlos, está bien, le agradezco aquello. Sí, por favor, se lo puede enviar por correo y don Ignacio, me lo envía. Pero si, por ejemplo, lo que usted señalaba denantes del por qué ciertos profesores estaban quedando fuera, esas competencias no son del Consejo Regional, lo que usted hablaba antes”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., consulta: “*¿Qué cosa?”.*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, menciona: “*Hablaban que algunos profesores... ”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., señala: “*Ah, pero por eso dije que es un tema general. Eso es un tema general”.*

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., observa: “*Perdón, es que ahí también es importante, Consejeros, colegas, porque tienen que definir una cosa, porque a ver, primero se decide una cosa, después otra, después que quiero hablar con el profesor. Entonces, Carlos, yo lo entiendo muy bien, no lo digo por usted, pero por favor si van a pedir una Comisión, pídanla exactamente como la quieren, si es que realmente son los temas que quieren, porque si van a tratar todos y si vamos a hacer una especie de Superintendencia de Educación y no una comisión de educación, entonces no.*

Ahora, le voy a responder solamente a Denisse un punto en particular porque es muy típico que en este Consejo, a veces, se digan mentiras y esa cuestión a mí la verdad es que no me gusta. Primero, la Comisión de Educación ha funcionado como corresponde. Se han instalado diferentes temas, ha funcionado varias veces durante el año anterior, el bus de COANIL, la reparación de jardines, seguridad, cámaras para jardines, estudios, implementos a colegios rurales, etcétera, etcétera, etcétera. Hay muchas cosas que se han hecho respecto a materia de educación y no necesariamente citando una Comisión de Educación para tener al SLEP y hablar con él. Eso tenemos que hacerlo obviamente que sí, pero con los temas pertinentes, no con cualquier cosa.

Segundo. Estoy un poco cansado ya, de que existan diferentes medios informales que para mí no son relevantes, medios de Facebook, páginas truchas, páginas que en realidad no tienen ningún tipo de respaldo periodístico, pero que también dicen mentiras, mentiras de cada uno de nosotros a veces y también mentiras del trabajo que estamos realizando aquí en el Consejo. Y eso yo no lo voy a permitir. Ya estoy cansado de las mentiras, de que se difamen a las personas por cosas que no han hecho. Eso me tiene chato, pero no voy a pescar los medios informales con información del PEDZE, que de esto, que el Consejero tanto, que la verdad que yo no le tomo importancia. Mucha gente después a uno le llega preguntando cosas y son mentiras y eso de verdad es una lata porque en el fondo uno tiene que salir a desmentir medios informales que lo único que hacen es hacer daño y que muchas veces son del sector contrario al que uno es y por lo tanto quieren dañarte.

Tercero. Solamente ya para finalizar, felicitar a Venezuela porque por fin sacaron al narcodictador Nicolás Maduro del poder y también felicitar a Donald Trump por labor realizada. Así que nada más que decir eso, terminar diciendo eso. Yo jamás voy a estar de acuerdo con una narcodictadura como la de Maduro y solamente terminar diciendo eso. Y lo otro, lo otro super relevante, que por favor me indiquen los temas para zanjarlos ahora ya. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “*Le voy a dar la palabra al Consejero Nino Estay. Es que es cortito. Después viene el Consejero Daniel Linares”.*



SR. CONSEJERO NINO ESTAY E., comenta: "Buenas tardes. Lo que les quería comentar de que para mañana solicité al SLEP, así que las personas que quieran hacer las consultas al SLEP vengan mañana porque mañana se citó y ahí pueden hacerle todas las consultas. Eso".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Viene el Consejero Daniel Linares. Consejera, muy breve".

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., señala: "Es que voy a responderle al Consejero Ignacio. Yo he sido super explícita al indicar de que solamente hemos visto en Comisiones los temas que han sido tratados o que vienen en punto de la Tabla, pero en este año completo de gestión nunca nos hemos sentado a ver las necesidades de la educación pública, a través de la Comisión de Educación. Así que no es ninguna mentira la que he indicado, al contrario, y he sido sumamente reiterativa en que se pueda convocar. He sido super reiterativa para que se pueda convocar a una Comisión. No se ha convocado. Me parece un tanto irresponsable que el Presidente de la Comisión tampoco sepa a qué puede convocar, siendo que yo creo que lo primero que se debe haber hecho, haber citado a quienes tienen relación con la educación de la región para poder revisar los distintos temas de interés. Así que yo creo que ya he sido reiterativa hasta en los correos electrónicos de cuáles son las materias, al menos, que a mí me interesan para que se pueda convocar. Eso, Presidente".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Gracias, Consejera. Consejero Daniel Linares".

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., señala: "Gracias, Presidente. Quiero hacer tres consultas muy puntuales, si me puede responder o parte de su equipo. Lo primero, es consultar por la, había un plazo, estuvimos en una manifestación junto con usted, de hecho, por la electrificación de General Lagos y había un plazo a finales de diciembre para responder observaciones respecto de que se habían solicitado. Quería saber si esas observaciones se respondieron o no.

La segunda, es preguntar por la iniciativa que nosotros financiamos en el Consejo anterior, que es sobre la compra de vallas papales para Carabineros, que el Gobierno Regional no había pagado y que se tenía una deuda ahí con la empresa que corresponde y que, por ende, no se podían ocupar las vallas. Quería preguntar también si es que se pagó eso y si es que ya se puede utilizar Carabineros, en este caso las vallas papales, pensando en el evento más grande que tiene la región como es el Carnaval Con La Fuerza del Sol.

Y lo otro es consultar, señor Gobernador, por la ejecución presupuestaria. ¿En qué momento se puede saber cuál fue la ejecución presupuestaria de nuestra región del año recién pasado? Eso. Gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "El primer punto lo va a responder el Administrador".

SR. JOSE IGNACIO PALMA S., ADMINISTRADOR REGIONAL, responde: "Sí. A ver, el ICSARA, tenía fecha de respuesta el 28 de diciembre, pero se pidió aumento de plazo. Recuerden que hay una consultoría que está trabajando. Hay varios temas complejos, requieren un abordaje técnico que debe ser además bastante preciso y se estaría respondiendo el primer ICSARA, alrededor del día 20 de febrero próximo. Lo que el Gobierno Regional está buscando, es que la respuesta sea lo más completa posible, de manera que los servicios que formularon observaciones las den por superadas, levantadas y en consecuencia se puede avanzar hacia la obtención de la RCA favorable en breve plazo. Eso es lo que gatilla además el resto de las actividades".

SR. PRESIDENTE CORE, complementa: "Sí. Solamente agregar que la consultora que está a cargo de las respuestas de las observaciones, mandatada por el Gobierno Regional, solicitó aumento de plazo en este primer ICSARA, por la gran cantidad de observaciones que presentaron también los servicios públicos. Por otra parte, respecto a las vallas papales, tenemos entendido que fueron pagadas. De todas maneras, igual pueden...".

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., indica: "Si eso fue así, entonces yo le invitaría a usted y a todo el cuerpo colegiado a que vayamos y entreguemos de manera formal las vallas papales para la región o para que las ocupe Carabineros. Es una inversión muy importante. Son vallas papales que yo recuerdo cuando nos presentaron el proyecto que no tiene la región, son de otro tamaño, otra estructura. Me parece que sería importante dar esa señal iniciando el año".

SR. PRESIDENTE CORE, indica: "Le vamos a pedir al equipo, al equipo que pueda preparar y coordinar esa entrega formal, Consejero. Y, por último, respecto de la ejecución, estamos, nos encontramos en una etapa de pagos del cual el último día, finalmente, va a ser el 9 de enero o a fines de... el 8 a medianoche. Es el último día que nos permite la DIPRES poder pagar. En este momento estamos etapa de pago, no sabemos cuál va a ser el porcentaje que vamos a llegar. Lo que sí podemos asegurar que es sobre el 90%. Ahora, recordar y yo creo que, y yo se los comenté en varios grupos internos a todos los Consejeros y Consejeras Regionales, que nosotros, se nos impidió poder ejecutar diez mil millones de pesos, solo por falta de una firma de la Dirección de Presupuestos que lo consensué con todos y esos esos diez mil millones de pesos, prácticamente, es una gran cantidad de porcentaje de nuestra ejecución donde tampoco nos dieron, dónde hay ciertas contradicciones y podemos citar a una Comisión para poder explicarles. Yo creo que ustedes tienen también gran parte de la información, pero eso es lo que podemos informar, consejeros, respecto de aquello. No tenemos con certeza en este momento cuál va a ser el porcentaje final. Sí, sobre el 90% pudimos haber quedado casi al 80 por estos diez mil millones, pero tuvimos que buscar otras estrategias, anticiparnos para poder aumentar considerablemente o revertir esa situación".

SR. CONSEJERO DANIEL LINAREZ S., indica: "Entonces ahí le solicito al Presidente, Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto, que pueda citar cuando tengamos esos antecedentes, para que todos los Consejeros queden con los datos que corresponden y por qué no se llegó al 100 o al 95, lo que corresponda. Yo creo que es importante saber, porque la gente nos pregunta ¿se gastaron o no se gastaron la plata? Al final la gente queda con eso y es bueno saberlo también y por la transparencia que merece el cargo".

SR. PRESIDENTE CORE, confirma: "Sí, totalmente de acuerdo. Administrador ¿quiere complementar algo?"

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, señala: "Sí. Solo complementar que hasta el día de hoy estamos haciendo gestiones con la DIPRES para que nos aperturen una cuenta presupuestaria y ahí se puedan cargar, aproximadamente, mil millones de pesos adicionales y hasta el día de hoy estamos gestionando eso. La verdad que DIPRES responde con mucha lentitud, con mucho tiempo y de eso, como el cierre contable es el día 8, estamos gestionando, el día de ayer estábamos pidiendo eso."

SR. PRESIDENTE CORE, complementa: "Y DIPRES también responde en la medida que tiene fondos, dónde los prioriza y bueno, y si le conviene o no le conviene. Entonces ha sido un año muy, muy difícil trabajar con ellos. No habiendo... Consejera Lorena Ventura, Consejero Oscar Pantoja, Consejera Ventura".

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., comenta: "Gobernador, en puntos varios quisiera consultar respecto de la situación de la iglesia de Putre y del Campanario de Ticnamar, si el Obispado ya entregó los antecedentes, qué trámites administrativos están faltando por parte de ellos o del Gobierno Regional, en qué estado de avance se encuentra eso y respecto de los recursos que aprobamos para la iglesia de Codpa, en la última sesión allá en la comuna de Camarones, esos recursos, ¿cuándo se entregan al Obispado para que se proceda a la restauración de la iglesia de Codpa? ¿Cuánto tiempo demora?".

SR. PRESIDENTE CORE, requiere: "Consejera, ¿podemos convocar a una Comisión de Infraestructura para poder explicar todos los puntos que usted indica? De todas maneras, de todas maneras, lo que sí le puedo decir de la iglesia de Putre, de la iglesia de Putre, no ha llegado nada oficialmente al Gobierno



Regional a ser financiado. Por otra parte, el campanario de Ticnamar, nosotros estamos en una etapa de cierre anticipado, porque recordar que ese, el campanario quedó congelado, quedó paralizado o no se terminó finalmente esa obra. Por lo tanto, nosotros estamos haciendo un cierre anticipado para poder finalizar y si es que hay que pedir retroactivo, cobrar multas, etcétera, cerrar eso, para recién iniciar o retomar otra suplementación u otro proyecto para poder finalizar esa obra. Y con lo de Codpa en una Comisión, yo creo que sería muy importante, pero el Gobierno Regional no es que transfiera al Obispado, el Gobierno Regional va pagando de acuerdo al estado de avance que el Obispado empieza a realizar y solicite al Gobierno Regional. Todavía tenemos entendido que no, pero sería bueno con la con la unidad técnica correspondiente del Gobierno Regional, DIPLADER. Consejero Óscar Pantoja".

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: "Gracias, Gobernador. Primero. Bueno, manifestar igual mi preocupación, porque ayer nos comentaban que Tannia Burgos, quien era Jurídico del 8%, colabora bastante, ahora se va a la unidad de Jurídico del Gobierno Regional, quien tiene alta experiencia para temáticas, que hemos tenido harta evaluación y durante el año fue bastante engoroso tener que afinar muchos temas. La verdad, es que alguien que tiene alto conocimiento, hubiésemos preferido que siguiera ella, pero esperemos que sea todo cambio para mejor.

Segundo. Estaba anotando acá los puntos varios para no desordenarme. Solicitar a la Comisión de Presupuesto, citar para poder conocer el detalle de la ejecución presupuestaria del GORE 2025, el último cierre contable, que creo que ahora diciembre, no sé, los primeros días creo que se sube, para ya conocer el detalle de cómo fue la ejecución del año 2025.

Tercer punto. Referente a lo que pasó con el Programa de Turismo-Deporte de la Municipalidad de Arica, la preocupación que tenemos muchos Consejeros Regionales, que el día 1º de diciembre se acercó el Administrador Municipal, el cual nos manifestó, en esa oportunidad, que le habían pedido la renuncia a la encargada del programa, que había sido paupérrima la ejecución. Manifestó bastante calificativo de no agrado y nos dejó tranquilo eso y nos pidió una semana para entregar el informe actualizado a la Presidenta de la Comisión y a la fecha, a la cual le preguntaba el día de ayer no ha llegado ninguna información. Por lo tanto, me preocupa cuáles son los dineros que quedaron pendientes, cuál va a ser lo no rendido y lo que se va a devolver al Gobierno Regional, porque tengo entendido que son más de 200 millones y hay actividades que ni siquiera tienen planificación o no tuvieron.

Y, por otro lado, como no hay un plan masivo aparte de natación, creo que quieren hacer actividades de verano utilizando esto. Por lo tanto, creo que se pierde un poco el objetivo y me gustaría saber un poco más de parte de la analista que cuando viene a exponernos acá nos manifestaba que tenían cuatro rendiciones, pero rendiciones en cero. Los últimos cuatro meses hasta noviembre eran cero, cero, cero. Por lo tanto, me preocupa conocer también el caso de este programa que ha dado alto que hablar en el deporte local por lo que se ha llevado.

Cuarto punto, Gobernador, y creo que usted también fue, presenció lo lamentable del inicio y cómo se ejecutó el programa 'La Magia de los Valles', que el municipio de Arica nos pidió para este programa, de un total de 204 millones de pesos, 58 millones de pesos para el programa. Acá lo explicitaba claramente: decorar un carro, llevar la magia de los valles con un programa extenso de actividades durante toda una jornada; ni siquiera era entregar bolsas de dulces e irse; con villancicos sobre el camión. Manifestó una cantidad de más de 6.900 niños y niñas beneficiarios. Y en este inicio que tuvo mal en Villa Frontera, en Lluta, me contactaron dirigentes, incluso de otras localidades, que también reprogramaron, por lo cual no asistió ni siquiera el 70-80% de los niños de las localidades. Desconozco cuál van a ser los meros verificadores que van a entregar para este programa, la cual tuvo bastantes recursos de parte de nosotros también y que tuvo bastante crítica porque no fueron todos entregados. No sé si al entregar medio de verificador, con menos cantidad de los beneficiarios, va a tener algún retorno, van a tener descuento. Lo desconozco, creo que es tarea del analista, no de parte de nosotros, pero conocer un poco cómo va a ser la rendición de ese programa, la cual como le digo, superaba los 200 millones de pesos para 'La magia de los valles', que era el interés por el cual acá

muchos Consejeros... 204 millones del total del programa. 58, eran del GORE y los otros, los detallo: los otros 146 de parte del Gobierno Regional, pero todos tenían como beneficiarios 6.900 niños y niñas de los valles. De parte del municipio, repito, 146 millones y de parte del Gobierno Regional, 58 millones, lo que hacen un total para ese programa de 204.000. Por lo tanto, ojalá que la lista pueda ver los medios verificadores de este programa, porque dio mucho que hablar y la verdad es que quedamos bastante preocupados porque incluso algunos nos criticaron a nosotros, usted mismo Gobernador que estuvo allá, me decían que querían culpar, incluso, que fue muy tarde entregar las platas de nosotros, que fue casi culpa del Gobierno Regional, de los CORES.

Otro punto vario, Gobernador, que solicito también que se puedan traer, también, así como manifestó otro Consejero, por el PEDZE, los verificadores de cuándo fue ingresado finalmente a la SUBDERE, de las 204 iniciativas que contemplan las 195, más las siete asistencias técnicas para saber en realidad desde cuándo corren los 90 días que tiene la SUBDERE, en este caso; perdón, 60 días que tienen ellos para poder revisarlo. Así que por favor si pueden venir a la Comisión, que creo que está citada mañana, decía Nino, que pueda traer por favor los medios verificadores de la documentación, porque se dice mucho, como decía el Gobernador, se va mucho a la prensa, se inventan cosas, pero es mejor ver los verificadores y así tenemos claramente con instrumentos administrativos oficiales esta ejecución.

*Y, por último, Gobernador, ya que comenzamos este año 2026, yo se lo planteé en Codpa y en varios Consejos atrás, no sé si se habrá entregado el informe a la Contraloría de qué pasó con el caso de licencias. Yo entiendo que el Administrador esa vez me respondió que tiene un tema de hermetismo mientras no terminen estos actos. Pero yo quería mencionar, Gobernador, lo que usted dijo el día 26 de mayo a la prensa: *no solo habrá mano firme, tendrá consecuencias quien busque defraudar al Estado. No tiene cabida en nuestro Gobierno Regional. Nosotros le solicitamos a la Contraloría que se nos enviara la información de todos los casos y con esto instruiremos y ejerceremos todas las acciones que el ordenamiento jurídico permite perseguir a quienes hayan infringido la ley. En esta administración no vamos a permitir privilegios*.*

Yo, Gobernador se lo comento porque han pasado casi 8 meses y esperemos que puedan tener resultados incluso pensando a favor de los trabajadores que tengan la buena defensa y puedan apelar porque hay muchas regiones, como lo repetí en Codpa, que incluso han sido algunos sobreseídos, han podido verificar que efectivamente tenían problemas de salud y fueron sobreseídos. Entonces, que esta, también, peregrinación de no saber qué pasa con su caso también pueda ayudar, también, la salud mental de quienes tienen, también, el derecho a defenderse, pero también conocer en qué va, porque son sumarios que en todas las regiones han sido cortos. Porque los antecedentes están cruzados entre la PDI, Fiscalía y fueron entregados. Por lo tanto, era más que nada hacer las entrevistas, quizás, el Fiscal de turno, este Gobierno Regional, me imagino, y que puedan tener, ojalá una resolución pronta. Lo repito Gobernador, porque lo he pedido, creo que en varias oportunidades. Yo entiendo que hay un proceso, que hay temas de tiempo, pero sí muchos Gobiernos Regionales ya están resueltos, incluso hay algunos que fueron absueltos, otros también sancionados, que puedan también tener esa tranquilidad a los trabajadores, también de poder ya cerrar esos casos, Gobernador. Con eso finalizo mis puntos varios".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: "Gracias, Consejero. Consejera Lin-Kiu. Solamente, Consejero, usted planteó varias solicitudes respecto al funcionamiento, no solamente del Consejo, sino también del Gobierno Regional. Sugiero que, en una Comisión de Presupuesto se puedan resolver todas esas dudas, incluso mañana ya hay una que tiene que ver con el PEDZE y ahí se pueden hacer todas las consultas correspondientes y otras que se podrían incluir, pero a través de las Comisiones, yo creo que sería mucho más ordenado. Consejera Lin-Kiu, adelante".

SRA. CONSEJERA LIN-KIU LY F., expone: "Gracias, Presidente. Solamente solicitarle, Gobernador de que pueda aclarar al Consejo lo que pasó con lo del cargo de Jefe de Unidad de Control, porque a mí me llegó un correo donde se declaró desierto, pero no le he explicado todavía a los colegas el por qué".

SR. PRESIDENTE CORE, explica: "Sí. Ya finalizó el proceso de selección que hace el Gobierno Regional con el Servicio Civil para la elección de un profesional, no me acuerdo el grado, pero para que sea el Jefe de la Unidad de Control. Entrevisté a los cuatro, eran dos hombres, dos mujeres, del cual, y voy a hacer muy resumidamente, muy resumidamente. La persona que pensé que podía optar al cargo resultó ser que, posteriormente, había ciertas dudas que, finalmente, habrían revertido mi decisión. Por lo tanto, en vista a que, entrevistando a los cuatro, ninguno, bajo mi opinión y también bajo mi facultad consideraba que estaba acorde al cargo. Por lo tanto, lo declaré desierto. Lo que procede ahora es volver a hacer el concurso. Hay que definir una nueva persona, pero lo podemos profundizar en una Comisión o un Régimen Interno ¿Ya? pero hice uso de mis facultades, no me gustó ninguno, o sea, me gustó uno. Lamentablemente, no pude finalmente elegirlo por temas propios de mi decisión y de mi cargo".

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., interviene: "Gobernador, una consulta ¿Este proceso lo llevaba una consultora? ¿no? Mi pregunta es que usted haya declarado desierto y que se tenga que abrir otro proceso ¿Eso va a significar más recursos que tenga que pagársela a la consultora por parte del Gobierno Regional?".

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: "Paga el servicio civil, no el Gobierno Regional".

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., consulta: "¿Pero eso generaría gasto nuevamente de iniciar todo el proceso?".

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, complementa: "El Servicio Civil, sí, claro. Yo acompañé en la entrevista al Gobernador. Lo que acaba de informar el Gobernador es tal cual, y el resto yo creo que el Gobernador lo puede comentar en Régimen Interno, efectivamente, buenos fundamentos de la decisión que adoptó, es lo que se puede decir".

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: "Adelante, Consejera.

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., expone: "Es con respecto al último proceso, que tiene que ver con el último proceso y lo digo porque no estoy clarificada porque por lo que entiendo se está haciendo de una forma diferente a como se hacía el año pasado. El Gobernador anterior igual lo dio desierto como cuatro veces, pero ellos tenían una terna, por lo que a nosotros nos dijeron, cuatro veces fueron. Yo estuve cuatro veces en una entrevista por cinco horas seguidas, porque es bastante tedioso y también teníamos problemas con él, de parte del Servicio Civil, porque ellos decían que el Gobernador tenía que presentar acá una terna, no a una persona, tenían que traer a una terna de la cual, de esa terna usted tenía un candidato preferencial. Ese candidato preferencial era el primero que pasa a votación. Si ese candidato preferencial era rechazado por nosotros, se pasaba al segundo elegido en su terna y así sucesivamente hasta el tercero. Entonces es por eso, más que nada, en el sentido de las puntuaciones que yo conversaba con Lin. Porque, por ejemplo, la primera vez que yo estuve en el concurso sí fue difícil porque la puntuación, no sé, por ejemplo, máxima era de seis y teníamos con suerte uno que puntuaba 5,5. Entonces ahí evidentemente todos sabíamos que, si se declaró desierto y yo lo comunique y todo, pero luego en las etapas posteriores, que yo también lo dejé en acta, habían candidatos con más de seis puntos, muchísimos, habiendo más para conformar una terna. Entonces, a mí me gustaría saber cuál es el criterio que se está tomando luego en esta parte como privada, en la que yo entiendo que, porque la ley lo dice, que está el puro Gobernador, en el que él visualiza esta terna porque a nosotros nos indicaban otra cosa en su momento. Entonces, yo quería saber cuál es el medio que se está tomando ahora, más que nada para que también la persona que vaya a asumir sepa cómo va a funcionar y para que eso también se pueda dejar en claro en el perfil que el Servicio Civil manda hacia, como la postulación, porque también era esa de los errores que teníamos nosotros, que era que el perfil, al menos cuando yo estuve, se definía cuatro veces diferentes. La primera vez eran abogados, la segunda

vez que no, que tenían que ser contadores auditores; la tercera vez que tenían que ser, no sé qué otra cosa; la cuarta vez teníamos puros postulantes de áreas de que tenían que ver con fuerzas de orden. Entonces, después empezaron los criterios de que tenían criterios porque si venían de Santiago, no había ninguna como puntuación extra ni tampoco desfavorable, pero después en el último proceso que tuvimos sí le estaban dando más puntos a quienes eran de Santiago y no de acá porque tenían como menos, quizás rezago o menos claro relación con el gobierno. Entonces, yo quería saber cuál es el criterio que van a tomar o que está tomando, quizás, usted como Gobernador para poder entender cómo va a funcionar y por qué, obviamente, se rechazan los candidatos".

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: "Yo sugiero que, si quiere preguntarme algún criterio particular de mi forma de pensar y que lo que posteriormente va a decidir, alguna decisión en mí, yo preferiría hablarlo en Régimen Interno, no en vivo".

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., interviene fuera de audio.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., toma la palabra: "Lo que indica Sofía es que más allá de usted tenía un preferente, pero...".

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, aclara: "Sí. no, a ver. Se siguieron las reglas que estableció el Servicio Civil. De hecho, hicimos entre medio una consulta a propósito de algo que solicitó el Gobernador, el Servicio Civil nos respondió positivamente y se procedió de esa manera. Ahora, aquí hay que distinguir, hay una etapa en la que participa un representante del Consejo Regional, que tiene que ver con la entrevista del Comité de Selección, que es la etapa, exactamente la etapa previa a la entrevista que lleva a cabo la autoridad llamada a hacer el nombramiento. Así lo trata la ley y, por lo tanto, en esta etapa el Gobernador ejerció sus facultades, resolvió cómo se resolvió. Yo creo que el resto efectivamente es propio de un Régimen Interno, no en vivo, es prudente hacerlo así".

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., interviene fuera de audio.

SRA. CONSEJERA REGIONAL DENISSE MORALES F., consulta: "¿Habían otros dos más con la puntuación para poder llegar a la terna al Consejo Regional. Esa es la duda".

SR. ADMINISTRADOR REGIONAL, explica: "El comité de selección entrevista y luego quien remite, en este caso, fueron cuatro o cinco, cuatro candidatos. Esa nómina es enviada por el Servicio Civil directamente al Gobernador. De hecho, eso viene encriptado, viene en clave. Algunos antecedentes solo le llegan a la autoridad llamada al nombramiento, no lo conoce el resto. La autoridad sí tiene algunas facultades, por eso el Gobernador me pidió que yo lo acompañara en esa etapa. Yo lo acompañé, y el resto yo creo que es propio. Yo entiendo la duda. Hay que revisar la ley, pero creo que también hay que hacer la consulta pertinente al Servicio Civil, en caso de que exista alguna inquietud respecto de si al Consejo Regional hay que traer un candidato o se trae la nómina priorizada ¿Ya? Correcto, eso hay que despejarlo porque de hecho hay modificaciones en los procesos de selección, los últimos que yo he conocido. De hecho, también cambió la metodología de entrevista, ahora se utiliza la metodología STAR, que antes no se usaba, que es bastante más compleja".

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: "Yo, en honor del tiempo, en una Comisión de Régimen Interno podríamos clarificar con el Secretario Ejecutivo, que me imagino que lo va a terminar de buscar para poder clarificar cuál es, pero lo que nosotros teníamos entendido que era solamente un nombre a la terna final. No habiendo más solicitudes de palabra, Secretario Ejecutivo".

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, solicita: "Una vez que finalice la Sesión, treinta segundos, por favor, para que no se retire nadie. Gracias".



SR. PRESIDENTE CORE, finaliza: "Ya. No habiendo más solicitudes de palabra. No habiendo más solicitudes de palabra, siendo la una con cuarenta y ocho minutos, damos por finalizada la Primera Sesión del Consejo Regional de Arica y Parinacota hoy, martes 6 de enero. Que estén muy bien, muchas gracias".

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional- Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 13:48 horas.

Conforme, Arica 6 de enero 2025.

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA